

Crónica de Italia

FLORENCIA

Florence es para el agricultor una tierra similar a la española, pues aquí se producen cereales, viñas frondosas y magníficos olivos.

Para el geólogo, evoca y recuerda las famosas canchales de mármol de Carrara; para el científico, a Galileo; para el político, a aquel Maquiavelo que logró formar escuelas; para el sociólogo, las guerras de los gremios y de la burguesía; para el historiador, un mundo de sucesos, Repúblicas y monarquías.

Florence es patria de artistas y de poetas. Aquí nació el célebre navegante que dio nombre al nuevo Continente, guiando esa gloria a Colón, al que le era debida, por el solo hecho de haber publicado algunos mapas firmados con su nombre Amerigo Vesputio.

De Florence fué el célebre navegante que dio nombre al nuevo Continente, guiando esa gloria a Colón, al que le era debida, por el solo hecho de haber publicado algunos mapas firmados con su nombre Amerigo Vesputio.

El ilustre Savonarola nació en Florence, pero aquí está la celda en que vivió el notable apóstata; aquí fué su campo de predicación; aquí lo amaron, lo odiaron, quemándolo vivo después.

En Florence nació el célebre Guicciardini, estadista, diplomático, historiador y general afortunado.

Aquí nació Miguel Ángel Buonarroti, poeta, ingeniero, arquitecto, escultor, pintor y asombro de la humanidad.

Aquí vivió la luz aquel Leonardo da Vinci, maravilloso pintor de la «Gioconda», doble y famoso retrato que se halla en los Museos del Louvre y del Prado, de París y Madrid, respectivamente.

Aquí los célebres pintores Andrés del Sarto y Fra Angelico, aquí... pero para qué seguir? Florence es la ciudad de los artistas y del refinamiento estético, cuna y ornamento de los Médici; Florence es la ciudad de los jardines sutiles y de las aromosas flores, de las cuales tomó nombre.

Pero aún no hemos dicho que llegamos a Florence a las once de la noche. Desde los balcones del hotel divisamos las torres esbeltas de una Iglesia, la Santa María de Novella.

Por la mañana nos dirigimos a la soberbia Catedral florentina; pero la con-

templación del Baptisterio nos atrae, nos emblesa. El Baptisterio, que sirvió primeramente de templo, es algo original, soberbio, único. Imita la arquitectura romana y habla a los ojos de la civilización helénica. Las puertas del Baptisterio son pasmos de las gentes, y Miguel Ángel dijo de ellas que debían servir para la portada del Paraíso. Desde entonces son conocidas con ese nombre. El Baptisterio es una circunferencia de columnas corintias de mármoles preciosos. Sobre ellas hay otras más pequeñas, que a su vez sostienen diminutas arcaadas. Una legión de ángeles y santos, que se agrupan en torno a un Cristo de Bizancio, pueblan el espacio, ocupando la bóveda.

Para hablar del Baptisterio, nuestra admirativa impresión es pobre. Dejemos que lo haga Hipólito Taine, el admirable filósofo y esteta: «Aparecen en el Baptisterio tres hombres creadores, tres genios: Brunelleschi, arquitecto del Catedral; Donatello, que decoró con estatuas la cúpula, y Ghiberti, que hizo las dos puertas.

Los tres eran amigos y rivales, apasionados de lo antiguo, observadores del natural y del cuerpo vivo. Brunelleschi dibujaba y media los viejos monumentos romanos; Donatello copiaba sus bajorrelieves y estatuas, y Ghiberti hacía venir de Grecia torsos, vasos y cabezas, que restauraba, imitaba y adoraba.

Porque Ghiberti era algo único. Conoció estas puertas del Paraíso a los 23 años de edad, y sobre el 1400 de nuestra Era. En ellas se ve renacer bajo su mano la belleza griega pura, no sólo la imitación energética del cuerpo real, como la comprendía Donatello, sino el gesto de la forma ideal y completa.

La «Escuela de Atenas» y las «Logias» del Vaticano, parecen de la misma escuela que las puertas del Baptisterio, y para extremar el parecido, Ghiberti maneja el bronce, como los colores el pintor, y por la muchedumbre de personajes, interés de las escenas, grandeza de paisajes, empleo de la perspectiva, variedad y degradación de planos sucesivos que se retiran y esconden, sus esculturas son verdaderos cuadros.

Como acababa de ver, el viejo Taine, además de filósofo, era un experto «cicerone».

HUGO MENGHINI

LA INDUSTRIA MINERA EN MÉXICO

La producción en México de metales preciosos y de los principales metales industriales en Junio de este año registró un aumento considerable en comparación con la del mismo mes del año pasado y la situación general de la minería en los meses de Julio y Agosto de este año siguió presentando perspectivas muy favorables para los empresarios, no obstante la relativa estabilización de los precios del metal blanco.

En Junio de este año, comparado con igual mes del anterior, la producción de oro aumentó en 200 kilos, la de plata en 43.400 la de plomo en 4 millones, la de cobre en un millón y la de zinc en 4 millones.

Las existencias de los metales principales al terminar el mes de Junio eran como sigue: 293 kilogramos de oro afino contra 1.242 del mes anterior; 187.729 kilogramos de plata, contra 53.737; 43.0 millones de plomo afino y 7.7 de concentrados, contra 44.5 y 8.4 respectivamente de Mayo y 5.9 millones de zinc afino y 156.8 millones de kilogramos de concentrados del mismo mes, contra 6.4 y 155.6 de Mayo respectivamente. De las cifras anteriores resulta un aumento en las existencias de plata, oro en las de oro y una disminución en el resto.

En el mismo mes el consumo en la República fué de 1.185 kilogramos de oro, 171.055 de plata, 324.836 de plomo y 241.978 de zinc.

DISPOSICIONES OFICIALES

EMISIÓN DE OBLIGACIONES DEL TESORO

Madrid 20.—La «Gaceta» dispone se permitan por la Dirección General del Tesoro publicarse obligaciones de deuda del Tesoro al cuatro y medio por ciento por la cantidad de trescientos millones de pesetas, reintegrables en el plazo de cinco años.

También inserta la «Gaceta» las siguientes disposiciones:

Aprobando el Reglamento del Consejo de Estadística.

Reglas relativas a la expedición de permisos para la conducción de vehículos.

Commutando a Antonio Torrubia Pascual la pena de prisión menor por la de seis meses de arresto mayor y accesorias suspensivas.

Orden del ministerio de Hacienda disponiendo que el recargo que han de cobrar las Aduanas por las liquidaciones de los derechos de arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la tercera decena del corriente mes, sea de 139/19 por 100.

Misión comercial española a Egipto

El Departamento de Expansión Comercial del Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, ha empezado una serie de estudios comerciales encaminados a encontrar nuevos mercados de consumo para la producción nacional, con el propósito de neutralizar en lo posible los efectos de la honda crisis económica que sufre el país.

A tal efecto, el Consejo Directivo de la citada institución ha acordado organizar una Misión Comercial a Egipto, como consecuencia de los estudios previamente realizados, que auguran un buen mercado de consumo para un sector importante de la producción nacional.

Las condiciones especiales de aquel mercado, la no existencia de una política de contingentes y la plena libertad de cuanto a la cuestión monetaria se refiere, son factores sumamente favorables para llevar a cabo una labor eficaz en Egipto.

La Misión Comercial a Egipto saldrá de Barcelona a principios del próximo año 1935, y visitará Alejandría, El Cairo, Port-Said principalmente, celebrando Exposiciones de productos, dando conferencias públicas sobre nuestro país y en sus más variados aspectos, nombrando concesionarios y representantes, divulgando por medio de la Prensa y publicaciones propias los artículos que llevará la Misión, y estudiando sobre el terreno las posibilidades del mercado «egipcio» para la producción agrícola e industrial de España.

La defensa de Teodoro Menéndez

Madrid 20.—A última hora de la noche se supo que en la reunión celebrada por la minoría socialista en el Congreso, se tomó el acuerdo de nombrar defensor de don Teodoro Menéndez, para quien se pide la pena de muerte, al teniente coronel de Infantería don Aurelio Matilla.

Domingo y Casares Quiroga visitan a Azaña y Companys

Barcelona 20.—Los ex ministros señores Domingo y Casares Quiroga estuvieron a bordo del destructor «Sánchez Barcayegui» visitando al ex presidente del Consejo don Manuel Azaña. Después el señor Casares se trasladó al «Uruguay» para saludar al ex presidente de la Generalidad señor Companys.

Consejo de ministros

La reunión ministerial fué muy laboriosa y se dedicó especialmente a los problemas planteados en Asturias y Cataluña con motivo del pasado movimiento

Se acordó indemnizar a los propietarios de vehículos requisados por el Gobierno. - Nombramientos de altos cargos

Madrid 20.—El Consejo de ministros que se celebró hoy en la Presidencia, comenzó a las diez y media de la mañana y terminó a la una de la tarde.

De lo acordado se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Presidencia y Guerra.—Varios decretos sobre adquisición de repuestos de aviones «Breguet», hidroaviones militares «Elisalde», ametralladoras, cartuchos, etc.

Expediente de recompensas al coronel Capaz y demás fuerzas de ocupación del territorio de Ifni.

Regulando el ingreso y ascenso en los servicios de Intervenciones en Marruecos.

Decreto sobre concesión de terrenos propiedad del Estado en Guinea.

Nombramiento de comisión de servicio al extranjero (Paris) del director del Instituto Geográfico y de dos ingenieros geógrafos para el estudio de la fotogrametría aérea.

Comisión al extranjero (Francia, Suiza, Alemania e Italia) de ingenieros del Catastro y del Instituto Geográfico.

Creación de una Comandancia de la Guardia civil en territorio de Marruecos.

Comunicaciones.—Decreto jubilando a don Constantino Francia.

Gobernación.—Proyecto de ley de petición de crédito extraordinario para atenciones urgentes de armamento, transportes, comunicaciones y reposición de efectos inutilizados para las fuerzas de Oviedo y para las que han de quedar en dicha provincia y parte de la de León, como consecuencia de los graves desórdenes de Octubre.

Exclusión de don Jesús Clemente de la lista publicada en la «Gaceta» a los efectos de la ley de 24 de Agosto de 1932.

Autorización para ejecución por administración de obras de construcción de Gobierno civiles en Avila, Cáceres, Logroño, Navarra, Santander, Santa Cruz de Tenerife y Soria.

Nombrando gobernador civil de Vizcaya a don Marcelino Rico.

Expedientes de separación de varios alcaldes y tenientes de alcalde de Segovia, Bornos, Beas de Segura, Membrío y Brión.

Instrucción pública.—Decreto dejando en suspenso la aplicación de las normas establecidas para el pago de los títulos profesionales en el decreto de 7 de Julio de 1934.

Autorizando para adquirir por concurso el servicio de calefacción del Instituto de segunda Enseñanza de Zamora.

Expediente de construcción de un Grupo escolar en Priego y otro en Zafra (Badajoz).

Hacienda.—Orden proponiendo a la Comisión parlamentaria de Presupuestos la inclusión en el de Justicia de una partida de 600.000 pesetas para sueldos de doscientos guardias de Seguridad de Prisiones.

Decreto de petición de un crédito extraordinario de 977.500 pesetas a fin de dotar la transformación de cinco estaciones radiotelegráficas.

Convocando oposiciones a ingreso en el Cuerpo auxiliar de Aduanas.

Denegando el recurso interpuesto por la Sociedad J. Hustons Ahíels y Compañía contra acuerdo del Jurado de Utilidades.

Decreto admitiendo a su instancia a don Antonio Flores de Lemus la dimisión de su cargo de consejero de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos y de consejero del Banco de España.

Autorizando al Centro de Contratación de Moneda, con la conformidad del Banco de España, para invertir fondos en la compra o pignoración de valores públicos.

Decreto sobre concierto de las Diputaciones vascas en relación con el cobro del impuesto sobre la renta a los contribuyentes domiciliados en pueblos apartados de las Delegaciones de Hacienda.

Industria y Comercio.—Normas para ajustar la organización de la Subsecretaría de la Marina civil al vigente presupuesto, a cuyo efecto se unifican en el literal los servicios de navegación y pesca, disolviéndose la Junta del Patronato del Instituto Náutico del Mediterráneo.

Elevarlo a la categoría de primera el distrito marítimo de Santa Cruz de la Palma.

Reglamentando la administración del contingente de sapos y completando con la adquisición de mercancías similares nacionales.

R-fuldando las disposiciones que regulan el régimen de contingentes y dando publicidad a todas las licencias.

AMPLIACIÓN AL CONSEJO

A la una y media de la tarde abandonó su despacho de la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Lerroux, y dirigiéndose a los periodistas que le esperaban dijo:

—Supongo que el señor Jalón les habrá dado una detallada referencia de todo lo ocurrido en la reunión ministerial, porque no es posible que yo dirija el Consejo y tome nota de todo lo que se va tratando y de los acuerdos que se toman.

Hemos nombrado a don Honorio Sastre inspector de auditorías de divisiones de toda España, pero especialmente de Cataluña.

Este nombramiento tiene por objeto que dicho magistrado estudie los problemas y conflictos que hay planteados en dicha auditoría y los resuelva.

Ahora—agregó—se explicarán ustedes cómo no fué a tomar posesión del cargo de gobernador general de Asturias.

Por el ministro de la Guerra se ha acordado nombrar delegado especial en Cataluña, que al igual que, el comandante Doval en Asturias, tenga análogas facultades en la región autónoma. Ni que decir tiene que tendrá las mismas atribuciones.

Confirmó el señor Lerroux que se había nombrado gobernador de Vizcaya a don Marcelino Rico, y agregó que era uno de los mejores gobernadores que ha tenido la República.

—Se han designado las personas que ocuparán los altos cargos de Guerra?

—No; pero en cambio hemos nombrado la persona que ha de ocupar la Dirección General de Prisiones, y que no me acuerdo quién es.

ROCHA MARCHA A TOLEDO

A la una menos cuarto de la tarde abandonó la Presidencia el ministro de Estado y Marina señor Rocha, diciendo a los periodistas que marchaba a Toledo para asistir al banquete en honor de los congresistas de la Prensa Latina.

Preguntado si en el Consejo se trataría de la cuestión de Cataluña, contestó fríamente, añadiendo que como el presidente era el que entendía en el asunto, seguramente a la salida daría una referencia.

PETICIÓN DE LOS FABRICANTES DE ALCOHOLES

El ministro de Comunicaciones dió a los periodistas una referencia verbal después de entregar la nota oficiosa.

Según sus manifestaciones, se había accedido a la petición de los fabricantes de alcoholes para demorar hasta primer de Marzo la implantación de la ley legislada sobre esta materia.

RECOMPENSAS POR LOS SUCESOS

Dijo el señor Jalón que los ministros habían estudiado una propuesta de recompensas con motivo de los sucesos de Asturias, pero no consideraba oportuno darla a conocer mientras no la firmara el presidente de la República.

Confirmó el ministro de Comunicaciones que su compañero el de Estado había salido para Toledo para asistir a un banquete de los congresistas de Prensa Latina en nombre del Gobierno.

INDEMNIZACIÓN POR REQUISA DE COCHES

Añadió el señor Jalón que se había aprobado la redacción de un decreto por el que se crea una Junta de valoraciones que entienda en la requisa de transportes llevada a cabo con motivo de los pasados sucesos.

Dicha Junta estudiará para indemnizar en su día a todos los propietarios de toda clase de vehículos que hayan sido utilizados por el Gobierno.

LOS PROBLEMAS DE ASTURIAS Y CATALUÑA

Después se trató en la reunión ministerial, de modo extenso, de los problemas de Asturias y Cataluña para ir encauzándolos.

De primera intención se nombrará una inspección para cada una de las auditorías de toda España, y además se procederá a la designación de un delegado militar del Gobierno con atribuciones semejantes a las del comandante Duval en Asturias. Estos delegados se irán nombrando paulatinamente.

También se estudió un decreto, que se ultimaré en breve, respecto a la incautación del orden público en Cataluña.

CONCLUSIONES DE LOS PATRONOS MINEROS ASTURIANOS

El señor Jalón dió cuenta después de que una comisión de patronos mineros de Asturias había presentado al Gobierno un documento con conclusiones, de las que ya el Gobierno, en su mayoría, tiene convenidas las oportunas soluciones.

En éstas se garantiza la existencia de materias explosivas, que en todo momento han de estar a disposición de los ingenieros.

Otra de las peticiones de los patronos mineros, que será atendida, es la permanencia de 600 guardias civiles en las cuencas mineras de Mieres y Langreo.

INDEMNIZACIONES POR DAÑOS

También se habilitó un crédito extraordinario, en forma de anticipo, mientras se vota el definitivo, para indemnizar de los daños causados en Asturias por la revolución.

Anunció el señor Jalón que el ministro de Instrucción pública daría cuenta en su despacho del Ministerio de que se ha acordado que las obras de reconstrucción de edificios docentes empiece mañana mismo.

LAS COMUNICACIONES MARITIMAS

Después manifestó el señor Jalón que el Gobierno ha conocido una comunicación recibida por el presidente de las Cortes solicitando se nombre una comisión ministerial que entienda en las comunicaciones marítimas.

El Gobierno—añadió—se ha dado por enterado de la determinación tomada por el Tribunal de Garantías Constitucionales para entender en las quejas contra los ex consejeros de la Generalidad de Cataluña.

EL PLEITO DE LOS YUNTEROS

Por último, dijo el señor Jalón que el ministro de Agricultura había hecho una minuciosa exposición del pleito de los yunteros de Extremadura, y que el Gobierno ha tomado muy buena nota de asunto tan importante.

Por insultos al jefe del Estado, numerosos consejeros de Cartagena ingresan en la cárcel

Cartagena 20.—Por orden del presidente del Tribunal de Urgencia ingresaron en la cárcel los consejeros socialistas don Isidro Pérez, don Marcial Morales y otros varios, a quienes se sigue sumario por insultos al jefe del Estado, contenidos en un telegrama que dirigieron al presidente de la República en el mes de Octubre, cuando se resolvió la crisis ministerial y entraron a formar parte del Gabinete elementos de la Ceda.

Se cree que continuarán las detenciones de los restantes regidores.

Las diligencias del juez especial por los alijos de armas

Madrid 20.—Esta mañana los periodistas preguntaron al juez especial señor Alarcón, que entiende en los alijos de armas, si había procesado al ex presidente del Consejo señor Azaña, y manifestó que él no podía adoptar esta decisión.

Agregó que esta tarde tomaría declaración en la cárcel a varios detenidos, entre ellos al director de «Avances», de Oviedo, don Javier Bueno.

Don Gregorio Azaña Díaz, grave

Zaragoza 20.—Don Gregorio Azaña Díaz, presidente de esta Audiencia Territorial y hermano del ex presidente del Consejo del mismo apellido, se halla enfermo.

En las últimas cuarenta y ocho horas su estado se agravó notablemente.

Campesina muerta por un camión de Asalto

Ferrol 20.—Un camión de guardias de Asalto arrolló a la campesina Marina Asenjo, matándola.

Por excitar a la rebelión

Consejo de guerra contra un paisano

Barcelona 20.—Por la Auditoría de Guerra se ha celebrado Consejo contra el paisano Pedro Casademunt, acusado de que al ser licenciado fué al cuartel donde había prestado sus servicios y era muy conocido, y encontrándose en la cantina trató de convencer a los soldados que fueron compañeros suyos para que no obedecieran a los oficiales, contra los que profirió frases ofensivas.

El fiscal solicitó la pena de ocho meses de cárcel, y el Consejo, según parece, le condenó a seis años y un día de prisión.

La sentencia no será firme hasta que la apruebe la superioridad.

FILM DE LA SEMANA

Magnífico resultado el obtenido por la Squadra Azurra frente al equipo nacional de Inglaterra.

Magnífico y concluyente. Mucho más concluyente que aquellos resultados por los cuales Italia se proclamó en la pasada primavera campeón del mundo de «calcio».

Entonces el pabellón español quedó moralmente invicto. Ahora Italia, en manifestaciones de inferioridad, ha sostenido en el pesado terreno del Arsenal la depurada técnica de la Selección de Inglaterra, y recordando la gesta española en el Stadio Berta de Florence, ha dado un rotundo mentís al lamentable T-1, que una llamada Selección española hubo de encajar en una tarde aciaga en el mismo terreno de Highbury ante el potente once inglés.

Aquello fué falso. Lo que hicimos en Florence, exacto y verdadero. Y no sería despreciable la idea de que nuestra Federación tanteara la posibilidad de un tercer España-Inglaterra.

Aunque los ingleses no van a querer. Empiezan a «escamarse» con el fútbol continental.

Un total de 5.748,78 puntos le ha valido al gallego Mariño no solamente el título de campeón de España de death-ball, sino el de recordman nacional de la prueba. Felicitemosle por su hazaña y animémosle a perseverar en su obra. Está bien lo que ha hecho. Pero no es suficiente.

España, en esto, como en las demás actividades del atletismo internacional, queda en uno de los puestos rezagados. Desde la marca de Mariño, hasta la del campeón alemán Sievert (8.790,45 puntos), fíjense ustedes si nos queda camino por recorrer. Empeñémonos en fe y entusiasmo.

Noticias confusas sobre la última actuación de Claudio Villar. Parece que venció por K. O. al portugués Santa.

Mucho tiene que haber progresado el asturiano en unos días, o muy en decadencia ha de estar el portugués, su reciente víctima.

Claudio Villar tiene una historia muy corta en el boxeo español, pero suficiente para resaltar su medrosidad en los ataques, su indecisión en la pegada, y como tras obtener unos triunfos que nada significaban, ser duramente batido por el campeón «amateur» Fabián del Valle.

Lo de ahora puede ser una rectificación y el comienzo de una nueva etapa de valentía y de empuje. Se nos hace cuesta arriba el aceptarlo, pero celebráramos su confirmación. Queboxee bien Claudio Villar...

«Cosas más difíciles se han visto!»

Gaspar Rubio nuevamente en veta de mago. Varias buenas actuaciones con el Valencia y confirmación de sus éxitos en la pista de Chamartín con motivo del partido entre Selecciones.

Gaspar será siempre el mismo. No ha habido en España jugador como él, pero no se le puede tomar en serio.

«Volverán las multitudes a su clamor de entusiasmo con sus genialidades y volveremos a ver a los clubs disputándose su ficha... y luego la manera de quitárselo de encima.

No pasan los días.

Y con un volcán, otro que renace. Vuelve Gaspar Rubio por sus fueros de jugador genial y no se aviene García de la Puerta a que los periódicos no se ocupen de él. Vuelve a estar de nuevo en el candelero y se habla de su traspaso al Murcia, club al que ya perteneció en otro tiempo, antes de iniciarse su estela por toda la península y su entrenamiento para agente de casa de viajes a «foraíta».

Qué lástima que a los organizadores del partido entre las Selecciones no se les ocurriera que la fecha del domingo 25 estaba libre. Seguro que los huerfanitos de Asturias recibirían más de las quince mil pesetas que ahora se repartirán. Un partido de la Selección Nacional en domingo habría producido, sin duda, pingües beneficios. Pero a nadie se le ha ocurrido. ¡Qué lástima!

Bueno, sí. Al Madrid, que aprovechará esa día para jugar con el Barcelona. El Madrid no tiene huerfanos, pero qué caramba...

FERNANDO S. MONREAL

Declaran los miembros del Comité de Izquierda Republicana en Barcelona

Barcelona 20.—Ante el magistrado señor Luca estuvieron esta mañana declarando varios testigos.

Según nuestros informes, parece que se trata de los miembros del Comité de Izquierda Republicana en Barcelona.

Las declaraciones hechas por estos testigos, según nuestras referencias particulares, coinciden en afirmar que la tarde del 6 de Octubre estuvo el Comité reunido con don Manuel Azaña en el Hotel Tolón, acordándose no aceptar la invitación de la Generalidad de sumarse al movimiento y haciéndose constar la disconformidad de los reunidos con semejantes proposiciones.

De aquella reunión se levantó un acta que firmaron todos los presentes, y una copia de este documento ha sido entregado al magistrado referido.

Parece que en virtud de estas declaraciones se ampliarán las indagatorias en otros sectores políticos.

Pidiendo el indulto de los condenados por lo de Castilblanco

Badajoz 20.—El Ayuntamiento acordó por aclamación solicitar el indulto de los seis condenados a muerte por los sucesos de Castilblanco.

Terminada la sesión, los representantes de todas las minorías se personaron en el despacho del gobernador civil para interesar su apoyo.

EL AUDITOR DISIENTE DE UNA SENTENCIA

Barcelona 20.—El auditor de guerra manifestó que había disuelto de la sentencia dictada por el Consejo celebrada días pasados contra el comandante de Asalto de la Comisaría general de Orden público don Humberto Gil, a quien se había impuesto la pena de seis meses y un día de prisión.

El auditor ha calificado la causa de nuevo y la ha elevado a la Sala Sexta del Tribunal Supremo, que es donde se verá otra vez.

Explosión de un potente petardo

Zamora 20.—En Manganeses y en el domicilio de Millán Ballesteros hizo explosión un potente petardo, y algunas astillas fueron lanzadas a una distancia de trescientos metros.

Fuó detenido Idefonso López, que se confesó autor del hecho.

ataques, su indecisión en la pegada, y como tras obtener unos triunfos que nada significaban, ser duramente batido por el campeón «amateur» Fabián del Valle.

Lo de ahora puede ser una rectificación y el comienzo de una nueva etapa de valentía y de empuje. Se nos hace cuesta arriba el aceptarlo, pero celebráramos su confirmación. Queboxee bien Claudio Villar...

«Cosas más difíciles se han visto!»

Gaspar Rubio nuevamente en veta de mago. Varias buenas actuaciones con el Valencia y confirmación de sus éxitos en la pista de Chamartín con motivo del partido entre Selecciones.

Gaspar será siempre el mismo. No ha habido en España jugador como él, pero no se le puede tomar en serio.

«Volverán las multitudes a su clamor de entusiasmo con sus genialidades y volveremos a ver a los clubs disputándose su ficha... y luego la manera de quitárselo de encima.

No pasan los días.

Y con un volcán, otro que renace. Vuelve Gaspar Rubio por sus fueros de jugador genial y no se aviene García de la Puerta a que los periódicos no se ocupen de él. Vuelve a estar de nuevo en el candelero y se habla de su traspaso al Murcia, club al que ya perteneció en otro tiempo, antes de iniciarse su estela por toda la península y su entrenamiento para agente de casa de viajes a «foraíta».

Qué lástima que a los organizadores del partido entre las Selecciones no se les ocurriera que la fecha del domingo 25 estaba libre. Seguro que los huerfanitos de Asturias recibirían más de las quince mil pesetas que ahora se repartirán. Un partido de la Selección Nacional en domingo habría producido, sin duda, pingües beneficios. Pero a nadie se le ha ocurrido. ¡Qué lástima!

AMENIDA-DES

Curiosidades y chistes

Un abogado de Valladolid que se hallaba en la Corte tuvo que regresar precipitadamente a su país para asistir a la vista de una causa de gran importancia que se había de celebrar al siguiente día.

Salió en el correo de las diez de la noche, y como sabía que tenía un sueño profundísimo, tenía quedarse dormido y pasar más allá de su destino, con mayor motivo cuanto que durante su estancia en Madrid no había disfrutado del reposo necesario.

Al efecto de evitar tan grave contratiempo tomó sus precauciones.

Llamó a un mozo que vivió en el furgón de equipaje, y le preguntó:

—¿Puede usted indicarme algún empleado que vaya en este tren hasta Valladolid?

—Yo mismo, señorito, voy hasta Miranda.

—Entonces, puede usted hacerme un favor—añadió el abogado dándole un duro.

—Estoy a sus órdenes.

—Tengo que quedarme en Valladolid, como ya he dicho. Pero mi sueño es tan pesado que estoy seguro de no despertar. Así que le ruego me despierte a todo trance. Si me hago el remolón, como es casi seguro, me pondré a viva fuerza en el andén con mi maleta, y... muchas gracias!

—Despiédele usted, señor. Si no se despierta... le tomo en brazos y le dejo en el suelo como a una creatura!

—¡Eso, eso! ¡Aunque me resista!

Confiado ya el viajero se metió en su departamento, y poco después dormía tan a pluma suelta, que cuando se despertó estaba ya el sol bien alto.

Como el tren corre pasaba por Valladolid durante aquella época del año al amanecer, el abogado sacó su reloj; eran las diez de la mañana. En esto se detenía el tren en la estación de Burgos.

Saltó del tren maleta en mano y se dirigió apresuradamente al furgón de equipaje, donde efectivamente encontró al mozo culpable. Lleno de cólera le dirigió una serie de improperios y denuestos que el aludido escuchó impasible y sin contestar palabra.

Cuando el viajero se marchó después de haber despedido su rabia, le dijo al mozo uno de sus compañeros:

—No sé cómo has tenido calma para oír a ese caballero sin darle un trompazo.

—¡Anda! ¿Pues eso no es nada. ¡Si hubiera oído lo que me dijo otro caballero que tal como estaba durmiendo, con gorra, zapatillas y todo en una maleta, puse esta mañana de patitas en el andén de Valladolid! ¡Aquello sí que fue canela!

En un restaurant económico:

—¡Torpe! ¡Me has derramado el caldo sobre la americana!

DE SOBREMESA

—No hay cuidado, señorito. ¡Nuestro caldo no mancha!

Le interesa conocer

La mala costumbre de asustar a los niños con el coco o con seres de pura fantasía, las películas truculentas, incongruentes para su edad, son causa de que en el espíritu del niño vaya formando su nido el sentimiento de la medrosidad.

El pequeño, ante la amenaza de algo que le produce pánico, corre en busca de su madre para que le ampare, y aterado, se refugia en su regazo.

Esta emoción se traduce en palidez instantánea de la piel, erizamiento del pelo y temblor que se apodera de todos los músculos del cuerpo. La circulación se turba, se hace jadeante. La boca se seca, se altera la voz, la palabra se emite de modo balbuciente y el niño termina por prorrumpir en amargo llanto.

Hay que evitar a toda costa que los niños sientan miedo por nada; pero menos por cosas absurdas e irreales, producto de sugerencias estúpidas.

Los padres deben, por el contrario, alejar de los niños cerebros todo lo que les impresione, dejando en ellos el sedimento de algo que pueda ser causa de sensación miedosa, tratando de llevar a su ánimo la idea firme de que no hay nada sobrenatural que pueda causarles daño y que cuanto se refiera en cuentos, leyendas, etc., es sólo literatura de mero entretenimiento, pues con esto les harán un bien incalculable, evitándoles en el presente sufrimientos morales, y en el porvenir, que puedan llegar a ser víctimas de la autopsia (visiones fantasmales), yendo a engrosar las filas nutridas de enfermos del sistema nervioso, psicosténicos, exaltados, histéricos y demás neuropatas.

Los educadores de niños deben inculcarles la idea de la verdad, haciéndoles ver que no hay nada más hermoso ni mejor, para que sienta repugnancia por las gitanerías, mentiras y convencionalismos, y con este proceder lograrán forjar hombres sanos de espíritu, libres de recelos, ayunos de miedos ridículos y capaces de ser felices.

Engañar al niño y hacerle asustadizo, es fabricar embusteros y cobardes. —Doctor L. M. de Castro.

Anecdótico

Gustavo Adolfo de Suecia prohibió el duelo en el ejército, bajo pena de muerte. Dos oficiales fueron a pedirle permiso para batirse. Dijeron al rey:

—Está bien; pero yo iré de testigo.

Fué, en efecto, al campo con su escorta. Formó con ella el cuadro, poniendo en medio a los duelistas, y les dijo:

—Ahora batíos hasta que uno de vosotros caiga muerto, y al otro le haré cortar la cabeza inmediatamente.

Quedaron aterrados los oficiales, y, a una señal del rey, se dieron las manos y se reconciliaron para siempre.

Bajo el reinado de Luis XV púsose de moda el que las damas guisaban por sí mismas sus coqueitos, lo cual hizo que en París se multiplicasen de un modo alarmante los atropellos.

Queriendo poner término al abuso, el rey ordenó al jefe de Policía que redactase un edicto que hiciera cesar aquel desorden, y el jefe, que no debía ser tonto, prohibió que las mujeres guisasen, a no presentar garantías suficientes de seguridad, y demostrar por lo menos tener la edad de 30 años.

Al día siguiente ni una sola mujer seguía en el pescante.

Noticiario mundial

Proyecto de ley para la responsabilidad ministerial

Bucarest.—El periódico «Curentul» anuncia que el ministro de Justicia está elaborando un proyecto de ley estableciendo la responsabilidad ministerial.

El proyecto prevé un procedimiento rápido y eficaz para el castigo de los ministros culpables en el ejercicio de sus funciones.

Se espera así dar una satisfacción a la opinión pública que se había agitado por los varios escándalos de ministros comprometidos en asuntos de cohecho, sobre todo en el caso del representante de la fábrica de armas Skoda.

Fomento de la exportación de hulla

Sofia.—La compañía hullaera de Perik ha enviado una comisión a Yugoslavia para tratar del fomento de la exportación de hulla búlgara hacia aquel país. La industrialización de Bulgaria procede muy activamente, habiendo ya alcanzado un desarrollo considerable.

Polonia suministra carbón a Australia

Varsovia.—Las minas polacas de carbón, en su busca de nuevas salidas, llegan a colocar su carbón en los mercados más remotos. Así, estos últimos días, el buque mercante inglés «Neus» ha cargado en Gdynia 5.695 toneladas de carbón con destino al puerto de Melbourne en Australia.

Como es sabido, hace algún tiempo despertó gran emoción en Inglaterra la llegada de un cargamento de carbón polaco.

Como en todas partes

Angora.—El Gobierno ha suspendido por diez días la publicación de cuatro periódicos por haber publicado referencias tendenciosas de un debate en sesión secreta de la Asamblea Nacional.

CONTABILIDAD y TECNICA FISCAL

Clases de contabilidad aplicada a empresas y comerciantes individuales. Obligaciones fiscales. Cálculo mercantil. Para informes por correspondencia a D. Amado Serrallier.

funcionario de Hacienda, Liquidador de Utilidades.

Calle del Laurel de las Tablas, 11.

VIDES AMERICANAS - Grandes criaderos

Primera casa de Andalucía y la única exportadora en barbados de todas clases. Injertos para viñas y con especialidad injertos para parrales en todas las variedades de uva de lujo y exportación.

Absoluta garantía. Precios sin competencia.

CATALOGOS GRATIS.

CASA LEYVA.

Mesones, 3 y 5 Granada.

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 21

Madrid

Diario hablado y concierto, como de costumbre.

21,30: Recital de canto por el tenor Juan García.

22,30: Recital por el negro Aquilino.

23: Selección de películas sonoras.

23,30: Música de baile.

24: Cierre.

Barcelona

21,10: Canto: Recital por el barítono Francisco Sornellas (del Concurso Unión Radio): «Mi viejo amor», Esparta Otero; «Don Lucas del Cigarral» (romanza), Vives; «El Dictador» (romanza), Millán; «La calesera» (romanza), Alonso.

21,30: «Confidencias», por José Carner. Orquesta de Radio Barcelona: «Gavota de la abertura en re», Bach; «Danza eslava», Glazounoff; «La gruta de Fingal» (abertura), Mendelssohn.

22: Información desde Madrid. Radio-teatro de EAT: La comedia en dos actos, tres cuadros y un prólogo, original de Jacinto Benavente, titulada «Los intereses creados».

24: «La Palabra». Resumen de todas las informaciones y noticias radiadas durante el día. Fin de la emisión.

Langenberg (Alemania)

17: Recital de canto.

18: Retransmisión de la Estación Nacional. Emisión conmemorativa de Enrique von Kleist.

18,25: Música de cámara: «Trio sonata en la menor», Beethoven; «Sonata en do mayor para dos violines, violoncello y piano», Gluck.

18,50: Primeras noticias.

19: Retransmisión de Dortmund. Hora festiva. «La batalla del trabajo», de Enrique Anacker, música de Erich Wintermeier.

20: «Sexta sinfonía en la mayor», Bruckner.

21: Señales horarias. Boletín meteorológico. Noticias.

21,20: Discos.

22: Música de cámara: «Trio número 3 en do menor», Beethoven; «Trio en si mayor», de Schubert; «Trio para instrumentos de cuerdas», Spangenberg.

23: Cierre de la Estación.

Manchester-Norte Regional

17,15: Emisión infantil.

18: Primeras noticias.

18,30: Programa de Belfast.

19,15: «Variedades».

20: Concierto orquestal. Programa de Londres Regional.

21: «El camino de Charing Cross», pieza radiofónica, música de Clay Keyes.

22: Resumen de noticias.

22,10: Conferencia.

22,30: Programa de Londres Regional.

23: Cierre de la Estación.

Sofia (Suiza francesa)

17: La hora de los niños.

17,30: Curso de Esperanto.

17,40: Arias de óperas.

17,50: Para los sordos.

18,10: Chora médica.

18,40: Radio-crónica.

18,57: Entretecho.

18,59: Previsiones meteorológicas.

19: Recital de violoncello.

19,25: Prólogo del concierto sinfónico, por Alois Mosser.

19,40: Concierto: «Sinfonía número 7», Beethoven; «2. Ombra mia fus» (para canto y orquesta), Hoendel; «Aletyna del motel Erudite», Mozart; «Guitarras» (suite para orquesta), Martin; «Oh, don fatal!» (don Carlos), Verdi; «Negro spiritual» (para canto y orquesta); «El vals», Ravel. En el entretecho.

20,15: (alrededor): Últimas noticias. Previsiones meteorológicas.

21,30: Música de baile.

22: Cierre de la Estación.



Que coman tanto como quieren

Si comen con buen apetito, siempre significa salud y, si llega el empucho no tema absolutamente nada. Existe una maravilla purgante para los pequeños, muy agradable de tomar, gusto naranja, científicamente preparada y envasada en un lindo vaso de cristal.

Es el delicioso ACEITE DE RICINO

Solero SABOR NARANJA

LA CIUDAD Y EL CAMPO

Los números hablan...

Al campo se le ha tenido siempre en completo olvido. Los hombres de la ciudad, por su mayor cultura, se impusieron a la vida rural española, y ni siquiera en las grandes manifestaciones ciudadanas, como es el voto electoral, lograron los labradores imponer su programa.

Los menos han manejado a los más. He aquí cifras oficiales: La población española tiene un porcentaje superior en los pueblos. 18.478.808 habitantes de la población rural, contra 5.087.163 de las capitales de todas las provincias de España.

Es decir: mientras en las capitales el censo es de poco más de cinco millones de ciudadanos, en los pueblos pasan de los diez y ocho millones de seres, de los cuales quince millones viven del campo. Por suerte, parece que se va imponiendo el sentido de la lógica y los gobiernos y sus políticos no solo reconocen esa fortaleza, sino que comienzan a interesarse por los problemas, que en realidad es uno solo, el problema de España: el campo y sus hombres.

Gallos, gallinas, pollos, pavos y pajas que hay en España

Las cifras son necesarias para apreciar en poco espacio la riqueza avícola de España.

Sabe el lector a qué número asciende en España cada clase de aves?

Tenemos más de dos millones de gallos. En cantidad fija, 2.286.756.

De capones, 294.062.

Gallinas, 19.421.000.

Pollos, 29.804.000.

Pavos, 355.059.

Y pajas, 415.162.

Ya puestos a concretar cifras, diremos que hay también 744.194 pavillos producidos en todo el año.

La riqueza que esto representa para la economía española, es verdaderamente extraordinaria. Muchos millones de producción de huevos y muchos millones de pesetas. Aun así, España no produce lo suficiente y hay que acudir a la importación, saliendo una verdadera millonada de pesetas para los países extranjeros.

España viene a consumir cada año mil ochocientos millones de huevos y sólo hay una producción de mil trescientos cinco millones, por lo cual hay que importar 495 millones de huevos, que hacen salir de España unos 95 millones de pesetas.

España, más eminentemente agrícola, podía sobradamente llegar a la producción necesaria sin necesidad de

acudir a las importaciones. Los campesinos encontrarían al mismo tiempo en estas industrias avícolas un nuevo medio de vida o un suplemento a los ingresos corrientes, que nivelarían fácilmente su presupuesto.

La producción de patatas en Marruecos

En la zona española de Marruecos hay un gran mercado de patatas, ya que se consume bastante y el cultivo no es grande. Sólo se produce en las huertas de los alrededores de las poblaciones y en las cabillas próximas. La patata que más aceptación tiene es la llamada blanca de Amberes y la encarnada producida en zonas mediterráneas por el clima especial.

En este mes de Noviembre es cuando más enajaja el envío de cantidades de patata, cosa que deben tener en cuenta los productores.

Francia y Bélgica son los dos países que más patatas envían a la zona, siguiendo España con cerca de dos millones de kilos anuales. También envían este producto, aunque en reducidas cantidades, Alemania y Holanda, hasta el consumo de unos siete millones de kilos anuales solo para la zona española.

Salón Nacional

Hay Martes 20 de Noviembre de 1934

Sección de la tarde, 3 de la tarde. La última a las 11 de la noche.

UNA GRAN PELICULA a los increíbles precios de 60 CENTIMOS BUTACA

La graciosa película de dibujos, comentada en español.

LOS AMORES DE JUAN SIMON

Primer día que se proyecta el gran guionista film, el vodevil más encantador de cuantos se han visto, titulado

El 96 de Caballería

Un vodevil francés, fino, sutil, alegre, divertido, pícaro y atrevido. Maravillosa creación del famosísimo LUCIEN BAROUCX, con la guapísima estrella BETTY STOCKFIELD y un soberbio ramillete de cartelistas.

HOY, ÚLTIMO DIA DE SU EXHIBICION ENGRACIADO EXITO.

Precios popularísimos

Butaca 50 cts. Anfiteatro 20 cts.

Mañana, día del repis. Reestreno de «Centos», por Francisca Gail.

El acontecimiento de la temporada: «Desfile de canchilios». En esta semana.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 21

Tribunal de Urgencia.—Juzgado de Guadix: Contra Manuel Palenzuela Cobo y otros, por asesinato; treinta y ocho testigos; ponente, señor Díez; abogados, señores Argüto y Sánchez Chacón; procuradores, señores Carrascosa y Vida; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Orziva: Contra Joaquín Chaves Fiestas, por profanación; un testigo; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Abajón; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Civil. Juzgado de Cuevas de Almería: Don Luis Siret y Solís con la entidad consorcio de Almorgrera S. A. y otro, sobre nulidad de actuaciones; ponente, señor Romero; abogados, señores González Carrascosa y Hernández Carrillo; procuradores, señores Herrera y Donnet; secretario, señor Valverde.

Sección primera.—Juzgado del Campillo: Contra Virtudes Aguilar Martín, por corrupción de menores; tribunal de jurado; ocho testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Blasco; procurador, señor Donnet; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Utiel: Contra Antonio Muñoz Fernández, por robo; cuatro testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Avilés; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Santafé: Doña Dolores Rodríguez con don Antonio Ruiz, sobre divorcio; ponente, señor González; abogado, señor Reyes González; procurador, señor Casas; secretario, Sr. Pardo.

Sección extraordinaria a las tres de la tarde. Juzgado del Campillo: Contra José Gómez, por robo; tres testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Bueso; procurador, señor Casas; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Motril: Contra Baldomero Utrera, por hurto; tres testigos; ponente, señor Pérez Martín; abogado, señor Acosta Inglet; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Iznalloz: Contra Ramón García Valdecasas, por estafas; seis testigos; ponente, señor Pérez Martín; abogado, señor Zubeldi; procurador, señor Casas; secretario, señor Pardo.

DE HACIENDA

Pagos para el día 21

Se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Doña Argües Sánchez Camacho, señor presidente de la Diputación, señor depositario pagador, señor delegado de Hacienda, señor ingeniero de la Granja Experimental, señor jefe de la Sección Agronómica, don Enrique Gómez Encalla, don Francisco Antonio Calvo Flores, don José García Orejón y Sección 11 de Montes.

Teatro Cervantes

Principal Cinema

Proyección moderna BAUER

Equipos suenos dobles: Western Electric

Hay Martes 20 de Noviembre de 1934

Universal Films presenta el estreno de su comedia musical, titulada

A mí me gusta así

interpretada por la bellísima GLORIA STUART.

Como complemento se proyecta la película corta, titulada

Noche de alarmas

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

Precios

Butaca, 1 pta. Delanteros, 0,75; asientos, 0,60; General, 0,40.

El viernes: EL IDOLO DE LAS MUJERES

Folleto de EL DEFENSOR

Núm. 29

La mujer del payaso

XAVIER DE MONTEPIN

EDITORIAL RAMON SOPENA

Prevenza, 93 a 97, Barcelona

hacia. Aquel terrible golpe afectó en gran manera al languidecía: horas de desesperación se apoderó de él. Una semana después para arriar una fortuna adquirida en veinte años.

El siguiente día de pago, y su caja tenía que por vencer, cayó. El anciano sufrió horriblemente al verse forzado a arrastrar en su desahucio infinidad de miles que habían tenido confianza en él; y al pensar que a su ruina, siempre honrada, unirían desde aquel día el infame episodio de quebrado, porque de seguro se le acusaría, y una las víctimas estarían en su derecho, y que por eso no fuese un hombre harto de ver la tachadura de haber sido previsor y de no haber sido talidarse a tiempo de la tempestad que ruía, se sentía desolado.

Y Jorge, su amado hijo, que iba a quedar solo, sin recursos y con un nombre envilecido, qué sería de él? Y aquel desdichado padre, ante tales pensamientos, sentía caer su corazón, cuando hasta de la justicia divina.

Era un día tan triste y solitario, y de los días que algunos hombres de fe de-

ble argües, Felipe de la Brière recordaba la tranquilidad que había para poder hablar con su hijo. Se halló el rostro con agua fresca para hacer desaparecer en los pórpas las huellas del episodio que caerá, y llamando a su ayuda de cámara, le mandó ir a su hijo, que había a su despacho.

En la noche de la tarde, por último, de noche, cuando el criado sonó el banco, bajó la pantalla de la cámara, y al pensar que a su ruina, siempre honrada, unirían desde aquel día el infame episodio de quebrado, porque de seguro se le acusaría, y una las víctimas estarían en su derecho, y que por eso no fuese un hombre harto de ver la tachadura de haber sido previsor y de no haber sido talidarse a tiempo de la tempestad que ruía, se sentía desolado.

Y Jorge

Sucesos locales

En riña resulta un hombre herido de una puñalada

Los autores de un robo, detenidos

El domingo, en la calle de la Tinajilla, sostuvieron riña José Pérez Orantes y Ginés Muñoz. Parece que el disgusto lo motivó el que ambos se encontraban embriagados, y al reclamar José una cuenta que dice la aduana Ginés, éste hizo demostración de sacar un arma, por lo que José Pérez se abalanzó sobre su adversario, asestandole una puñalada con una navaja.

Ginés recibió asistencia en el Hospital, donde le curaron de una herida punzante de cinco centímetros de extensión y ocho de profundidad en la cara lateral del muslo derecho.

Pérez Orantes, que logró desaparecer una vez que cometió el hecho, fué ayer detenido por la Policía.

Por agentes de Vigilancia fueron detenidos el domingo José Padrilo González, de 18 años, ebanista, domiciliado en Berrocal, 7, y Antonio Martín Moreno (a) Lamparilla, de 33 años, habitante en Cuesta de Infantes, 7, los cuales son autores de un robo de alhajas cometido recientemente en nuestra capital.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción.

Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación NO DEVENGARAN HONORARIO NI COMISION a favor de la misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada:

Luis Aguilera Gómez

Oficina: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo. Teléfono 1068

Información agrícola

La producción triguera argentina

Buenos Aires.—Contra lo que se preveía, ha mejorado la cifra de producción triguera, que llega a 77.570.000 quintales contra 69.720.000 que se había anunciado.

También la semilla de lino aumentó algo en lo que se anunciaba, llegando a 14.400.000 quintales.

Los cereales en el Canadá

Ottawa.—La recolección se efectuó normalmente. Prevaleció un tiempo de sequía en algunas zonas, cayendo en otras, que ha causado bastantes daños.

El trigo francés

París.—La cosecha ha sido regular, desde luego menor que la del año anterior que fué de 98.6 millones de quintales, y este sólo alcanzó 83 millones de quintales. No obstante, hubo años de cosecha mucho más insignificante, por lo cual no es de las más bajas, ya que en los pasados cinco años hubo alguna que no pasó de 78.6 millones.

Los cereales en África

Argelia.—Este año fué más pequeña la superficie destinada a la siembra de trigo, aunque no en gran diferencia a la del año anterior. (3,5 millones de hectáreas contra 3,6).

La cosecha, mejor ha sido en Túnez, que alcanzó 4,3 millones de quintales contra 3,5 en el año anterior. En Argelia 10,8 millones de quintales contra 8,7 del año anterior. Marruecos alcanzó la cifra de 8,4 millones de quintales contra 7,5 del pasado año, a pesar de que la superficie aquí fué bastante menor en la siembra.

Se ha calculado en una producción superior a los cuatro millones de excedente de producción a la del pasado año.

En cuanto a la cebada disminuyó en unas cien mil hectáreas de terreno la siembra este año, especialmente en Argelia que es donde más se ha notado la falta de siembra de este cereal. La cosecha, no obstante, es buena, habiéndose calculado en 13,9 millones contra 11 del año anterior.

Disminuye la producción en Alemania

Berlin.—En lo que respecta a cereales, ha disminuido notablemente la producción alemana. La siembra disminuyó en 116.000 hectáreas, y realizó la siega, la cosecha calculada escasa, pasando a muy poco de los 39 millones de quintales, inferiorísima cantidad si se tiene en cuenta que el año anterior se alcanzó a 56 millones de quintales, y hasta la cosecha promedio no baja de los 49 millones.

Igual ocurre con la producción de centeno, que ha bajado este año en 17 por 100, ya que la cosecha fué calculada en 72,7 millones de quintales.

Por la cebada aumentó la superficie sembrada de 1.585.000 hectáreas de 1933 a 1.631.000 en este año.

Y sin embargo, también la producción es más baja este año, que se calcula en 29,1 millones de quintales y el año anterior fué de 34,7.

Las cosechas de los países

Madrid.—El Gobierno se ha ocupado bastante del trigo, aunque en realidad se burla de la tasa en muchas provincias. La prueba la decisión del ministro de Agricultura de enviar a determinadas provincias inspecciones para que comprueben a los productores como se está haciendo.

En cuanto al aceite, los productores esperan ansiosos de

mejoren el mercado, porque sigue teniendo precios anómalos a los del año 1924, antes de la guerra europea. Francamente no se concibe que por medio de la expansión de mercados exteriores no se haya llegado a conseguir la mejora de precio.

Cuando la dictadura de Primo de Rivera alcanzó la cotización aceituna 25 y 30 pesetas arroba.

Hoy se cotiza en muchas comarcas a 17 pesetas y a 20 de calidades especiales. Los mercados extranjeros como el Uruguay y otros muchos, pueden ser la solución para esta crisis en las cotizaciones.—(Prensa Cereales).

Perfumería y cosmética

Madrid.—La industria de la perfumería y cosmética ha estado bastante activa en los últimos meses.

En la ciudad de Granada, la industria de la perfumería y cosmética ha estado bastante activa en los últimos meses.

En la ciudad de Granada, la industria de la perfumería y cosmética ha estado bastante activa en los últimos meses.

En la ciudad de Granada, la industria de la perfumería y cosmética ha estado bastante activa en los últimos meses.

En la ciudad de Granada, la industria de la perfumería y cosmética ha estado bastante activa en los últimos meses.

En la ciudad de Granada, la industria de la perfumería y cosmética ha estado bastante activa en los últimos meses.

Para vestir bien

suscríbase a

La Moda Práctica

La más elegante y práctica revista de modas, con treinta y dos páginas en huecograbado, cuatro en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida, labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

Precios de suscripción:

MADRID

Una PESETA al mes

PROVINCIAS

Tres PESETAS al trimestre.

Se envía gratis un número de muestra, si se pide, recortando y enviando el siguiente

Señor Administrador de "La Moda Práctica"

Marqués de Cubas, 5, Madrid

Deseo un número de LA MODA PRÁCTICA, gratis, de muestra.

Espectáculos

Coliseo Olympia

Se proyecta hoy por último día la preciosa comedia musical que la Fox Film estrenó ayer en el Olympia con extraordinario éxito, cuyo título es "Hollywood conquistado", en la que sus protagonistas John Boles con Pat Patterson y Spencer Tracy nos ofrecen un aspecto de la vida en la meca del cine (Hollywood) con quimeras y escenas muy interesantes de lo que es la vida en aquella Babel en donde acuden seres de todo el mundo para conquistar una fama y un puesto de estrella tan difícil como siempre como el querer alcanzar una del Firmamento.

Una música muy bonita, unas canciones preciosas por el gran baritone John Boles y la bella Pat Patterson, y al final unos preciosos números de Revista, que son una verdadera obra de arte.

Se presenta dialogada en español y las canciones quedan originales.

En Isabel la Católica

Hoy se despide la compañía de comedia de Juan Vila y con un programa tan bueno como interesante de ver, ya que se estrenó esta noche la última gran producción de Pedro Muñoz Seca, titulada "El escudero", obra que se ha estado representando en Madrid en el teatro de la Comedia con éxito poco común y que esta compañía la lleva a exclusión.

Al objeto de que en este último día pueda asistir el mayor número de público al teatro, se anuncia al precio de dos pesetas butaca y en proporción el resto de las localidades.

Teatro Cervantes

Para hoy marcha a escena una obra de crítica: una producción musical, que la presentación, lo bellas que son sus interpretaciones y el ambiente en que se desarrolla la acción de primera categoría. Se titula "A mí me gusta usted", pertenece a la casa productora Universal Films, y su protagonista Gloria Stuart obtiene un triunfo definitivo.

Las sesiones dan comienzo a las 5, 5, 7, 9 y 11, y como complemento se proyecta la película corta titulada "Noche de alarmas".

Sesión Nacional

Totamente abarrotado el público se vio

Notas Militares

Servicio de la Plaza

Para la Infantería, Guardias Principales, Hospital Militar, Polvorin de San Miguel y Comandancia militar. Artillería, Guardias Fargas, Estación, Escuela Intendencia y Cárcel. Cap. de día, V. de H. y provisiones, don Juan García Moreno del regimiento de Artillería núm. 4. Imaginaria, capitán don Luis García de Viedma del regimiento de Infantería número 2. Juez de guardia, capitán don Domingo Salvatierra. Vigilancia, los Cuerpos de la Guardia. De orden de S. E., el comandante de la P. M., Secretario, Manuel Prieto.

Licenciamiento

Decreto.—Desaparecidas las circunstancias especiales que retenían las armas al primer licenciamiento del reemplazo de 1933, se dispone su licenciamiento entre las fechas 20 y 25 del mes actual y por lo que respecta a este mismo cuerpo de África, se empezará su licenciamiento a partir del 26 del presente.

Artillería

Decreto.—Se concede al comandante don Antonio Ramón de Arceano y Romero la cruz de segunda clase del Mérito Militar, por haber sido el 20 por ciento de su sueldo, por ser autor del cañón de 47 milímetros para Infantería. Don Galán.—Vista la instancia del alférez de primer rango don Francisco Paniagua López, que solicita el ingreso en el Ejército, se deslinda, por ser definitiva la situación de retirado.

Recompensas

Circular.—Conforme a lo propuesto por el general del Ejército de operaciones en Asturias, se concede la medalla militar a la Bandera del regimiento de Infantería número 12 y además infinitud de recompensas al personal de operaciones en aquella zona, que empieza con el teniente coronel don Luis Ramírez Rentería y termina con el cabo José Díaz Carmona.

Félix Gómez Sánchez

MEDICO ESPECIALISTA

OIDO, NARIZ Y GARGANTA

Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina

Reyes Católicos, 32, 1.º

CONSULTA: 11 a 1 y 3 a 6

China ante las puertas de Berlin

Una ciudad montada sobre un andamiaje

Los arquitectos de film son gentes colmadas de enorme fantasía. Y no sólo eso: son maestros de brujería, maestros de la ilusión, juglares en lo arquitectónico. Con una endemoniada perspectiva trasladan en un santiamén a los estudios los más remotos y lejanos países. Es, en verdad, un arte de una clase especial. Un espíritu creador que está sujeto a determinadas y extraordinarias imperativas leyes; a leyes técnicas-cinematográficas que se imponen con dureza y desconsideración increíbles. Y si, aun tomando en consideración estas dificilísimas circunstancias logran no obstante los arquitectos del film levantar, por ejemplo, una montañosa ciudad china entre inmensos valles y empinadas crestas, en los estrechos recintos de los estudios, bien se puede afirmar que su obra es una joya artística de la arquitectura.

Robert Herlitz y Walter Rohrig, arquitectos de la Ufa, han realizado ahora una obra maestra de esa categoría. Hasta casi tocar con la techumbre del gigantesco pabellón de film sonoro en Neubabelsberg, se levanta una colina sobre la que se extienden plazas, calles y fachadas. A los lejos, en la hondonada del valle, brillan otra porción de pueblecillos chinos. El horizonte se extiende hasta lo infinito y un viento suave mueve dulcemente las arboledas del pintoresco paisaje.

Si ese conjunto no lo cubriera la oscura bóveda del techo, si docenas de reflectores no lanzaran su poderosa luz desde la férrea rampa y desde las tribunas de alumbrado—podría efectivamente creerse que ese cuadro de alegre colorido fuese fantástico y viva realidad. Pues en esa ciudad china, montada sobre un andamiaje, se desarrollan muchas y movidas escenas.

Cientos de chinos pueblan esa plaza que relumbra bajo un sol abrasador; casas la rodean; vegeta en las terrazas el lacio pueblo chino; en los rincones holgazanean los andrajosos mendigos; un ancho camino desemboca en la plaza. Y por ese camino—que desde arriba se extiende en espantoso declive—viene Willy Fritsch, en su papel de Kalaf, el vendedor de pájaros. Guía, acompañado de su fiel ayudante Paul Kemp, un vehículo tirado por cuatro mulos, cubierto totalmente de jaulas de pájaros.

Con una velocidad vertiginosa se desarrollan ahora los acontecimientos. En ese momento cruza la plaza el carro del verdugo. Paul Heidemann (en su papel del Príncipe Samarkand) es conducido en ese vehículo hecho de cañas de bambú. Entregado a Dios, va en pie sobre el carro, mantenido por rizados cabelleros. Va a ser guillotinado por no haber podido encontrar la solución de un acertijo que le pusiera la Princesa Turandot. Lo ve Fritsch, el cual, acometido de rabiosa furia—según la voluntad de la autora del manuscrito Thea von Harbou—se lanza sobre el carro del verdugo y liberta al príncipe. Este acto de bravura y valor, viene a ser el prólogo de una historia amorosa con la princesa Turandot (Kathie von Nagy).

Pero, más aún que en la vida real, los éxitos en el film van precedidos de no pocas desilusiones. El conquistar a Kathie von Nagy cuesta al mismo Willy Fritsch, a pesar de sus experiencias en tales tareas, su buen sudor y trabajo. Los reflectores lanzan 2.ª escena un calor insoportable. Y como además el realizador del film, Gerhard Lamprecht, ha querido ensayar una película que reproduzca en la pantalla con toda originalidad el mundo de la China, Willy Fritsch un pobre noble alemán, que contra su voluntad y de un modo extraño, se ve enredado en la singular vida de los chinos, tiene que descargarse una y otra vez su cólera sobre la sanguinaria Turandot. Todo porque Lamprecht no está satisfecho de sus chinos—que no son sino buenos y legítimos berlineses y berlineses convertidos en chinos—gracias a un trabajo en extremo artístico y cuidadoso. «Eso es café frío, señores chinos», grita Lamprecht a la un poco adormecida camarería.

Vida, movimiento, marmullos, risas, excitación, carnosidad, todo eso exige de sus camareros. Entretanto, Fritsch, Heidemann y Kemp, repiten continuamente la mímica de sus papeles. El colorido le corre ya por la cara. Pero Willy Fritsch está fuera de sí, deseando dar una buena lección a la estúpida "Turandot". «Estáis hechos de algodón en rama—grita a los chinos idiotas—, que aguantáis que esa estúpida y tonta mujer entregue al verdugo cientos de guapos muchachos, todo porque no quiere casarse.» Y acto seguido larga al verdugo un puñetazo en el estómago que le hace caer del carro, y liberta, con ayuda de su fiel Kemp, al príncipe Heidemann, que, indignado, protesta contra ser guillotinado.

Como los ensayos se repiten docenas de veces, nos queda tiempo suficiente para examinar con detenimiento la ciudad china en los estudios. Gateamos por las vigas del andamiaje debajo de la ciudad y no podemos menos de expresar nuestra admiración sobre este penoso trabajo que ha copiado lo más fielmente posible la verdadera realidad. Subimos empinadas cuestas, tropezamos en estrechas escalinatas de piedra, admiramos a la antigua China desde una alta plataforma de la mural, y quedamos plenamente convencidos de que lo creado aquí ha sido el producto de un trabajo artístico por excelencia, y no la rutinaria copia de viejos y anticuados moldes.—A. F.

Dr. Lago

MÉDICO DENTISTA

EX PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

Los señores que deseen ser personalmente asistidos por la tarde deben solicitar hora con anticipación.

Si alguna dentadura o puente realizado en estos once años ha sufrido deterioro, se agradecerá acudir a la Clínica para su restauración gratuita.

Los señores empleados y funcionarios pueden abonar el importe en diez mensualidades por los Créditos La Paz

REYES CATÓLICOS, 26

PRÓXIMO TRASLADO A GRAN VÍA, 5, 1.º

Rumores inexactos

LOS BILLETES DEL BANCO DE MEXICO

México.—Algunos periódicos que han venido caracterizándose en los últimos tiempos por su labor sediciosa y alarmista contra Instituciones de la República, lanzaron descabellada versión respecto a los billetes Banco México, los cuales, como es sabido, gozan garantía legal, que difícilmente puede concederse a especie monedada semejante al resto del mundo. Por fortuna, la labor que contra billetes Banco México se trata de desarrollar en todo el país no ha tenido eco.

Acaso en Guadalajara y alguna otra población de escasa importancia comercial, algunas personas han ido a canjearlos, por cierto fácilmente, al tomar en serio tan absurdas versiones, propagadas con fines aviesos. Declaraciones de la Secretaría de Hacienda: Se ha venido poniendo en circulación, dolorosamente, la especie de que el billete muestra desconfianza para aceptar los billetes del Banco México. La afirmación ha sido autorizada a todo acto de desconfianza por parte del mismo público, ya que en todo acto de desconfianza se ha tenido por objeto precisamente hacer esa desconfianza.

Un Banco de México se han recibido datos en el sentido de que, como producto de la campaña tendenciosa a que antes se alude, en las ciudades de Guadalajara y Mata Moros se han presentado algunos tenedores de billetes, solicitando el canje de los mismos billetes por moneda plata. Las agencias de Banco de México han informado, al mismo tiempo que, el canje se ha hecho de modo automático sin la menor dificultad.

Ahora bien, para el efecto de que el público esté debidamente enterado de la situación del Banco México, se dan los siguientes datos oficiales sobre obligaciones y existencias del cierre de caja del lunes 12 del actual: Obligaciones: billetes en circulación, pesos 105.288.975.00. Depósitos a la vista, 28.346.625.65 pesos. Bancos asociados dep. legal 5 por 100, 9.572.558.00 pesos. Total, 200.188.158.65 pesos. Existencias: Moneda nacional, 98.547.763.0 pesos. Barras y monedas de oro, pesos 63.214.059.14. Barras de plata, pesos 24.686.001.90. Dólares, 9.126.277.95 pesos. Total, 215.574.101.43 pesos. En tal virtud, la Secretaría de Hacienda declara del modo más categórico que el Banco de México está en posibilidades de devolver en el tiempo físicamente necesario para llevar a cabo la operación, la totalidad de los billetes en circulación y la totalidad de los depósitos que tienen en su poder.

Como quiera que muchos de los billetes pueden encontrarse en plazas distantes de la capital, donde el Banco de México no cuenta con agencias, o donde sus agencias, en un momento dado, podrían carecer del numerario indispensable, la Secretaría de Hacienda declara, al mismo tiempo, que con esta fecha ha girado telegrama-circular a todas las oficinas federales de Hacienda para el efecto de que éstas, en auxilio del Banco de México, suministren a las propias agencias las cantidades que pudieran necesitar para el canje de billetes o directamente procedan a canjear ilimitadamente todos los billetes que se les presenten.

Pida en todos los garajes

AIGLON Auto-Oil

Es el el mejor

Oro Viejo, Plata, Alhajas, Monedas

y papeletas del Monte, se compran, pagando más del doble de su valor. Se pagan algunas piezas antiguas de oro hasta mil pts. por cada una. Hotel Regina. Teléfono 2850. Sr. Sánchez.

Suscríbase a La Moda Práctica

DEPOSITOS CANALES URALITA

Uralita S. A. Oficinas y Exposición: Reyes Católicos, 52. - Tel. 2310

